



Die de Anarchi

SELLA CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CINCO. C

q. contra suer sido el Consueo de la Panaderia de Anarch
ta y cuenta y nueva de a murator y de; trigo puen
en el molino Ang. ta fango, trigo exilente, seccienta y
vinte y una fango. Anra exilente; quatro mil cing.
y setenta y p. el trigo puen en el molino, ciento y
setenta y la Ciu. Anarcha, queda en el Anarcha

Diputado de el Sr. D. An. D. Diego Dico y de el Sr. D. Diputado
de el Sr. D. An. a suen Anarcha, y de el Sr. D. y de el Sr.
de el Sr. Ciu. Anarcha. queda en el Anarcha

Lo que se ha acordado esta Ciudad p. ante nos los presen
secretarios D. Juan de Anarcha y D. Nicolas de Madrid de q.
de nos fue

Sra. Cam. / Campes / Anarch / Antenor

Guarisco de Anarch
de Anarcha

Nicolas de Madrid

